



**Universidad
Nacional
Tecnológica**
Lider Nacional de la Educación Virtual

RESOLUCIÓN No. CA-2023-01-0001

Aprobación del Plan Operativo Anual, POA, 2023

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA (UNNATEC)

Según funciones del Consejo Académico de la UNNATEC, de velar por el cumplimiento de la filosofía institucional, el estatuto y los reglamentos académicos de la universidad.

Visto: el Reglamento de las instituciones de educación superior, en su artículo 19, literal m, se debe presentar el Plan estratégico de desarrollo institucional a corto, mediano y largo plazos.

Visto: El documento de estándares marco para la evaluación y acreditación institucional en la educación superior dominicana- Mescyt-2019. En el fundamento de la dimensión de Gestión Institucional contempla la formulación de un plan de desarrollo mediante el cual la institución define una estrategia y un marco de actuación hacia la consecución de metas que corresponden a su misión” Se refiere a la capacidad de la institución de educación superior para llevar a cabo una adecuada planificación, organización, coordinación, monitoreo y control de los procesos, actividades y recursos cuya aplicación oportuna permiten alcanzar objetivos y metas institucionales.

Considerando que el Plan Operativo Anual, forma parte integral de este Plan estratégico de desarrollo institucional para el año 2023 que deben presentar las IES.

Resuelve

Validar y aprobar en todos sus partes (objetivos, acciones y recursos asignados), el Plan operativo Anual 2023. (anexo).

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los 13 días del mes de enero del año 2023.

LUIS MANUEL CRUZ CANARIO

Presidente del Consejo Académico
Rector



YVONCENCIA FERNANDEZ C.

Secretaria del Consejo Académico
Directora Académica

Dr. Delgado #103, Gazcue, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana

Teléfonos: 809-731-3200 y 809-221-3222 / WhatsApp: 829-471-5607

Página web: www.unnatec.edu.do / E-mail: info@unnatec.edu.do / Redes sociales: UnnatecRD / RNC: 4-3010717-4